

MEMORIA PARQUES FINDETER

PARQUES RECREODEPORTIVOS EN CIUDAD EQUIDAD DE SANTA MARTA Zona norte grupo 2

PARQUE 1

1. Presentación

El Complejo de parques de Ciudad Equidad corresponde a tres áreas de sesión dejadas como áreas recreativas para los ciudadanos de este barrio.

Es de destacar que los tres predios comparten un “hilo conductor” que está formalizado en un cuerpo de agua -quebrada- que pasa por el sector y que es afluente del río Manzanares.

Este cuerpo de agua es el único eje u área que aporta una importante cobertura vegetal al barrio y lo que ello equivale en términos de la calidad ambiental y ecológica del lugar y del bienestar de los ciudadanos.

Aunque en primera instancia no se han propuesto ejes de conexión física -porque ellos supondrían intervenciones en áreas que están fuera de los límites prediales de los tres parques-se hace necesarios concebirlos como parque interconectados y dependientes de un solo sistema al que es prioritario reforzar.

Bajo estos mismos lineamientos es que se conciben los tres parques como propuestas que tienen cierto grado de autonomía, pero también cierto grado de complementariedad con los otros parques.

Por esta misma razón, aunque las propuestas globales compartan idearios semejantes, algunas propuestas de uso particular guarda especificidades que son propias a esta noción de complemento.

2. Propuesta de implantación

2.1 *El acceso al parque*

La propuesta de organización del parque se concibe a partir de considerar la forma irregular del predio y el hecho de que solamente en dos de sus lados existe contacto directo con el área urbanizada -los otros lados están directamente relacionados con el área boscosa que cubre la quebrada-. Un hecho adicional, que condiciona la propuesta de implantación, está asociado a que solo uno de estos dos lados -el de menor longitud- está delimitado por la única vía de acceso vehicular a este sector.

Bajo estas consideraciones la propuesta de diseño optó por estructurar la propuesta de implantación a partir de la localización de una plazoleta que se dispone sobre la vía vehicular y enfrentada al área destinada para locales comerciales.

Esta disposición, plazoleta y locales comerciales, permite acentuar y dinamizar el área de actividad pública a la vez que impone un principio de organización al parque.

2.2 Los ejes de movilidad

En efecto, la plazoleta se erige como centro de organización del parque a partir del cual se disponen dos ejes de circulación y actividad: el primero de ellos corre paralelo al canal de aguas -y perpendicular a la vía vehicular- y está ideado en función de dar profundidad perceptiva y funcional al parque; el segundo es un eje atravesado que complementa al anterior en el sentido de procurar una máxima eficiencia de uso del parque a la vez que agrega variedad visual y perceptiva a la imagen del proyecto.

A manera de complemento, funcional y estético, se ha agregado un tercer eje de movilidad, que enlaza los dos anteriores. La geometría de este tercer eje de movilidad es complementaria a los dos primeros a los que se les dispone de forma perpendicular.

En general el sistema de movilidad, compuesto por ejes y caminos sobre ellos, permite acceder a los diferentes juegos y zonas del parque a la vez que le imprime un adecuado equilibrio entre el estar y el andar.

2.3 La zonificación

Cuatro son las zonas de uso propuestas para el parque: zona de plazoleta, zona de canchas deportivas, zona de juegos para niños y zona de bio-saludables.

Esta zonificación, por un lado es acorde a la necesidad de cubrir el mayor espectro de edades de los habitantes de este sector de Ciudad Equidad y por otro, es el resultado de ponderar la localización de cada zona de acuerdo con el uso de los aparatos y juegos allí dispuestos y con el impacto sonoro y el control social que se debe producir allí.

La zona de plazoleta es el espacio “de todos” en el sentido de que fue diseñada como punto de acceso, pero sobre todo, como punto de encuentro de los distintos usuarios del parque. En efecto, se trata de fomentar un punto de articulación del parque con el área urbanizada pero también de localizar un foco o referente que ordene el sistema funcional de este espacio deportivo.

Esta zona también está ideada en relación a un posible uso cultural. Estas actividades bien pueden realizarse en el transcurso del día, pero quizá por la inclemencia del clima y aún por la demanda de alternativas distintas, podrían realizarse estas actividades en horarios nocturnos.

La segunda zona está destinada a la localización de las canchas deportivas -cancha múltiple y cancha en arena-, que aunque están próximas a la plazoleta y aún a la vía vehicular, se desplazan hacia el área boscosa donde su impacto sonoro será menor con respecto al barrio. Estas canchas se disponen sobre el eje de movilidad No. 2.

La zona de juegos de niños, también dispuesta muy próxima al área de acceso, se localiza a medio camino entre plazoleta y juegos bio-saludables. Esta localización está ideada en función de proveerle seguridad, en el sentido de que es una zona que está próxima a las viviendas que están al otro lado del canal de agua, pero sobre todo, al

abrigo y cuidado de los ciudadanos que permanentemente interactúan con los locales comerciales y que les posibilita ejercer un control social sobre los niños que allí juegan.

El área de los bio-saludables está localizada al final del eje 1. Se han dispuesto allí para garantizar una actividad sobre el fondo del predio. Su localización también se fundamenta en que esta área no solamente acoge usuarios en edades de plena condición física sino también para adultos mayores que encuentran un lugar de esparcimiento específico para ellos.

3. La imagen.

La propuesta de diseño apuesta por la conformación de una imagen amable y contemporánea de manera que se constituya en un escenario de referencia que enaltezca la lectura paisajística del barrio.

Esta idea aporta referencias de identidad que son absolutamente necesarias en el proceso de apropiación, no solamente del parque, sino más aún del mismo barrio.

Los procesos de identidad, a su vez, son necesarios cuando la propuesta está enmarcada en los conceptos de sostenibilidad. En efecto la propuesta de diseño contempla la formalización de una imagen que cualifique el estado general del barrio y que posibilite, por esta vía, el sentido de pertenencia y orgullo ciudadano que ahora se instituye en una condición social sostenible que tiene incidencias en procesos de mantenimiento, cuidados y gobernabilidad del parque.

En este estado, la propuesta de imagen se materializa mediante una importante cobertura vegetal que no solamente tiende puentes ecológicos y ambientales del área urbanizada con el área boscosa de la quebrada, sino que brinda espacios para la recreación y el deporte que son amables para con las distintas edades de los usuarios.

La propuesta de equipamientos, mobiliario y pieles -acabados superficiales de caminos, plazoletas y áreas de juegos-, está directamente asociada a la idea de conformar una imagen vigorosa y contemporánea del parque. El trabajo de color impuesto al piso de las áreas de juegos y bio-saludables, aunado con el color de las canchas, agrega variedad e interés a la imagen final del parque y acentúa la condición enaltecida del paisaje general.

De igual manera, el mobiliario se ha formulado desde las concepciones prácticas en las que prevalezcan sus funciones ergonómicas, plásticas y de uso con sus disposiciones presupuestales.

En este sentido el mobiliario se propone a partir de considerarlo como una serie de elementos que aportan sutiles referencias de imagen y que a su vez puedan encontrarse en el mercado de este tipo.

Solamente se ha optado por diseñar una banca sencilla con la idea de que pueda construirse el sitio y se acomode funcional y estéticamente a toda la propuesta del parque.

En el caso de los juegos bio-saludables y los juegos para niños se ha dispuesto un trabajo de equipamientos que cubre las necesidades de recreación y ejercicio muscular de los distintos usuarios a la vez que aporta formas y colores que son acordes con la idea de cualificar la imagen general del parque y del barrio.

El caso más específico de los juego bio-saludables es concordante con los procesos y lógicas de actividad deportiva. Bajo esta consideración se proponen diez aparatos armonizados en áreas para calentamiento, cardio y fuerza.

Para el caso de los juegos infantiles se proponen conjuntos que pueden conseguirse en el mercado y que contemplen variedad de usos y funciones que impulsen, de manera simultánea, la actividad y destrezas motoras tanto como la recreación infantil en general.

3.1 Las pérgolas y las barreras de protección en las canchas deportivas

Las pérgolas y barreras de protección de canchas deportivas acompañan la propuesta e intenciones formuladas de imagen del parque y brindan sombras y protección.

El caso de las pérgolas es fundamental en la idea de aportar lugares de sombra que mitiguen de la radiación solar y aporten confort a los usuarios. Estas pérgolas son necesarias dado que inicialmente no se contará con una cobertura vegetal que aporte sombras y escala.

En síntesis las pérgolas son elementos tubulares metálicos a los que se agrega color y en los que se dispone madera plástica que acentúa la condición de sombra y escala propuestas.

Las pantallas de protección de las canchas deportivas son elementos tubulares sencillos que dan dinámicas al aspecto del parque y que también aporta color.

4. La vegetación

La vegetación constituye un aporte fundamental en el diseño del parque ya que la actual condición del predio, desprovisto de toda cobertura vegetal y de cualquier especie en talla y forma, acentúa la radiación solar en el lugar y eleva las temperaturas.

Bajo esta premisa la propuesta de vegetación apuesta por la siembra de especies que aporten sombra y condiciones de escala que redunden en un confort térmico pero también en su condición estética -tal y como ya se mencionó en el apartado de su imagen-.

Los criterios de selección de especies están enmarcados en los siguientes conceptos: especies autóctonas y de menor mantenimiento, especies de rápido crecimiento, especies formas y tamaños adecuados a los usos del parque.

La utilización de especies del lugar posibilita su mayor estabilidad y una menor demanda de mantenimiento lo que asegura sus condiciones de sostenibilidad ambiental y social. Por otra parte se han seleccionado especies de árboles de talla media que crecen y "llenan" el espacio en períodos de tiempo relativamente corto -mínimo diez años-

cualificando de esta manera, la propuesta de paisaje y las condiciones ambientales y de confort climático del lugar.

Solo se ha dispuesto la siembra de un gran árbol -al fondo del predio- para garantizar una imagen singular futura y permitir el relevo vegetal en el futuro lejano.

MEMORIA PARQUES FINDETER

PARQUES RECREODEPORTIVOS EN CIUDAD EQUIDAD DE SANTA MARTA Zona norte grupo 2

PARQUE 2

1. Presentación

El Complejo de parques de Ciudad Equidad corresponde a tres áreas de sesión dejadas como áreas recreativas para los ciudadanos de este barrio.

Es de destacar que los tres predios comparten un “hilo conductor” que está formalizado en un cuerpo de agua -quebrada- que pasa por el sector y que es afluente del río Manzanares.

Este cuerpo de agua es el único eje u área que aporta una importante cobertura vegetal al barrio y lo que ello equivale en términos de la calidad ambiental y ecológica del lugar y del bienestar de los ciudadanos.

Aunque en primera instancia no se han propuesto ejes de conexión física -porque ellos supondrían intervenciones en áreas que están fuera de los límites prediales de los tres parques-se hace necesarios concebirlas como parques interconectados y dependientes de un solo sistema al que es prioritario reforzar.

Bajo estos mismos lineamientos es que se conciben los tres parques como propuestas que tienen cierto grado de autonomía, pero también cierto grado de complementariedad con los otros parques.

Por esta misma razón, aunque las propuestas globales compartan idearios semejantes, algunas propuestas de uso particular guarda especificidades que son propias a esta noción de complemento.

2. Propuesta de implantación

2.1 El acceso al parque

Este parque presenta unas condiciones de relación con el barrio diferentes, con respecto a los otros dos, ya que está al medio del área urbanizada -lo que le aporta accesibilidad por tres de sus costados-.

Un segundo referente del predio asignado para el parque está relacionado con el hecho de que el plano predominante de su superficie está elevado con respecto a la rasante general de las vías y andenes que lo limitan.

Bajo las anteriores consideraciones y atendiendo al hecho de que al parque se puede acceder peatonalmente por tres de sus costados la propuesta opta por “oficializar”, mediante el diseño, dos accesos: El primero de ellos, el principal, está dispuesto sobre el costado más largo que da al área urbanizada. Allí, el área de locales comerciales

dispuestos en el andén de frente posibilita el cruce de la vía y la dinámica estructurante de este sector del barrio.

Toda vez que la superficie del parque es más elevada que la del barrio, se propone una plazoleta que acoja y organice el mayor flujo peatonal y lo distribuya hacia las diferentes zonas del parque.

La plazoleta se ubica en una rasante alta que está a la altura de la superficie del parque y a la que es factible llegar mediante un tramo largo de escalones o mediante una rampa propuesta para dar accesibilidad a personas con discapacidad.

La plazoleta misma se concibe como una superficie dura que distribuya hacia la cancha múltiple, el eje para juegos bio-saludables y juegos de niños, y el diamante de beisbol. Esta plazoleta es el eje organizador y que estructura toda la propuesta de implantación del parque.

En general, la disposición de ejes geométricos que determinan la forma del parque está asociada a dar cabida y articulación a las líneas directrices de las vías vehiculares que delimitan dos de los costados del predio y a dar respuesta al giro de canchas y juegos acorde con las condiciones óptimas de orientación para juegos.

La propuesta de diseño incluye la “oficialización” de una segunda área de acceso al parque.

Esta área está localizada en la esquina próxima al área del futuro hospital donde pasa la mayor la vía de acceso a Ciudad Equidad. Allí se dispuso un área dura que acoge los flujos peatonales que provienen de ese sector y los distribuye, adentrándolos en el parque.

Cabe señalar que este predio cuenta con un “atrás” en el que existe un área boscosa que corre sobre la quebrada del barrio. Esta área se adopta como el telón de fondo de toda la propuesta y como un recurso de imagen y ambiente que es necesario rescatar, salvaguardar y aproximar al diseño mismo del parque.

2.2 Los ejes de movilidad

La disposición general de la forma del predio y la localización de las dos áreas propuestas como accesos determinan una estructura de caminos que es simple. En efecto, de la plazoleta de acceso parten dos ejes de caminos, perpendiculares entre sí, que son de corto recorrido. Estos ejes-camino entregan a las áreas bio-saludables y el área de juegos para niños en el eje 1, y bordean la cancha múltiple, en el eje 2.

Un tercer camino enlaza, por el perímetro del predio, las zonas de juegos de niños y la segunda área de acceso.

En general los caminos y las zonas duras de acceso formalizan toda la estructura de orden del parque.

2.3 El Programa

El programa de usos y actividades propuesto para este parque está asociado a dos factores esenciales: de una parte entender que se trata de un parque con un área de cobertura, o influencia poblacional propia pero por otra entenderlo también como un parque que es integrante de un sistema de parques mayor y que por lo tanto debe mirársele como complemento de ellos, no solamente en los aspectos ecológicos y ambientales sino también en los aspectos de orden funcional.

Bajo estos criterios y atendiendo siempre a las demandas de la ciudadanía, la propuesta de programa opta por la inserción de una cancha de uso múltiple -que siempre acoge a diversidad de población y aun sinnúmero de usuarios- y por la localización de un diamante para softbol. Este último deporte ha sido característico en la práctica deportiva de los habitantes de la costa atlántica colombiana y fue seleccionado como un tema de interés en los trabajos de socialización de estos parques.

Además de las dos canchas mencionadas el programa aporta áreas para juegos de niños y área de ejercicio para adultos y para personas de la tercera edad. Estas últimas serán de permanente presencia en las propuestas programáticas de los tres parques.

2.4 La zonificación

La forma irregular del predio y el programa de actividades ha sido determinante a la hora de localizar zonas de uso.

En efecto, la propuesta de implantación opta por disponer la zona de juegos para niños y el área de bio-saludables sobre un solo eje -el No. 1 que parte de la plazoleta y toma dirección hacia el área boscosa que cubre la quebrada que pasa por el predio-, pero la disposición del área de canchas deportivas queda repartida en dos costados diferentes de la plazoleta principal.

A manera de síntesis puede mencionarse que el parque está dispuesto en seis zonas de las cuales cuatro gravitan en torno a la zona-plazoleta principal de acceso: zona de cancha para softbol, zona de ejercicios bio-saludables, zona de juegos para niños y zona de cancha múltiple.

La última zona, la del área dura de acceso alterno, está alejada de las cinco anteriormente mencionadas, a las que se articula mediante el camino de eje 3 como ya se mencionó.

Esta disposición en zonificación compacta el área de actividades pero a su vez abre espacios libres y verdes para que los usuarios de este parque tengan un área y una alternativa de recreación que responda a sus propios intereses y/o a sus posibilidades del momento.

3. La imagen.

La propuesta de diseño apuesta por la conformación de una imagen amable y contemporánea de manera que se constituya en un escenario de referencia que enaltezca la lectura paisajística del sector.

Esta idea aporta referencias de identidad que son absolutamente necesarias en el proceso de apropiación, no solamente del parque, sino más aún del mismo barrio.

Los procesos de identidad, a su vez, son necesarios cuando la propuesta está enmarcada en los conceptos de sostenibilidad. En efecto la propuesta de diseño contempla la formalización de una imagen que cualifique el estado general del barrio y que posibilite, por esta vía, el sentido de pertenencia y orgullo ciudadano que ahora se instituye en una condición social sostenible que tiene incidencias en procesos de mantenimiento, cuidados y gobernabilidad del parque.

En este estado, la propuesta de imagen se materializa mediante la inserción de áreas- puente que enlazan la condición de imagen natural proveniente del área boscosa de la quebrada con las áreas más artificiales resultantes de las acciones de urbanización: vías, andenes, casas, etc.

En consecuencia se trata de concebir, como imagen, un área que es una especie de mixtura entre lo natural y lo artificial en donde la mezcla de los dos conceptos aporta un paisaje que enaltece la imagen general del barrio.

El componente de imagen natural, en lo esencial, está depositado en la inserción de coberturas vegetales con predominancia de prados, y en la ubicación de un volumen arbóreo a lo largo y ancho del parque. El área artificial es el resultado de la inserción de caminos, canchas deportivas, área de ejercicios, área de juegos y de niños y las áreas duras de acceso. En este último caso se espera cualificar la imagen del lugar mediante un cuidadoso trabajo de selección de materiales y un cuidadoso diseño de detalles de manera que aporten color y calidad al aspecto general del parque.

La propuesta de equipamientos, mobiliario y pieles -acabados superficiales de caminos, plazoletas y áreas de juegos-, está directamente asociada a la idea de conformar una imagen vigorosa y contemporánea del parque. El trabajo de color impuesto al piso de las áreas de juegos y bio-saludables, aunado con el color de las canchas, agrega variedad e interés a la imagen final del parque y acentúa la condición enaltecida del paisaje general.

De igual manera, el mobiliario se ha formulado desde las concepciones prácticas en las que prevalezcan sus funciones ergonómicas, plásticas y de uso con sus disposiciones presupuestales.

En este sentido el mobiliario se propone a partir de considerarlo como una serie de elementos que aportan sutiles referencias de imagen y que a su vez puedan encontrarse en el mercado de este tipo.

Solamente se ha optado por diseñar una banca sencilla con la idea de que pueda construirse el sitio y se acomode funcional y estéticamente a toda la propuesta del parque.

En el caso de las áreas para ejercicios bio-saludables y para los juegos de niños se ha dispuesto un trabajo de equipamientos que cubre las necesidades de recreación y ejercicio muscular de los distintos usuarios a la vez que aporta formas y colores que son acordes con la idea de cualificar la imagen general del parque y del barrio.

El caso más específico de los juego bio-saludables es concordante con los procesos y lógicas de actividad deportiva. Bajo esta consideración se proponen diez aparatos armonizados en áreas para calentamiento, cardio y fuerza.

Para el caso de los juegos infantiles se proponen conjuntos que pueden conseguirse en el mercado y que contemplen variedad de usos y funciones que impulsen, de manera simultánea, la actividad y destrezas motoras tanto como la recreación infantil en general.

3.1 Las pérgolas y las barreras de protección en las canchas deportivas

Las pérgolas y barreras de protección de canchas deportivas acompañan la propuesta e intenciones formuladas de imagen del parque y brindan sombras y protección.

El caso de las pérgolas es fundamental en la idea de aportar lugares de sombra que mitiguen de la radiación solar y aporten confort a los usuarios. Estas pérgolas son necesarias dado que inicialmente no se contará con una cobertura vegetal que aporte sombras y escala.

En síntesis las pérgolas son elementos tubulares metálicos a los que se agrega color y en los que se dispone madera plástica que acentúa la condición de sombra y escala propuestas.

Las pantallas de protección de las canchas deportivas son elementos tubulares sencillos que dan dinámicas al aspecto del parque y que también aporta color.

4. La vegetación

La vegetación constituye un aporte fundamental en el diseño del parque ya que la actual condición del predio, desprovisto de toda cobertura vegetal y de cualquier especie en talla y forma, acentúa la radiación solar en el lugar y eleva las temperaturas.

Bajo esta premisa la propuesta de vegetación apuesta por la siembra de especies que aporten sombra y condiciones de escala que redunden en un confort térmico pero también en su condición estética -tal y como ya se mencionó en el apartado de su imagen-.

Los criterios de selección de especies están enmarcados en los siguientes conceptos: especies autóctonas y de menor mantenimiento, especies de rápido crecimiento, especies formas y tamaños adecuados a los usos del parque.

La utilización de especies del lugar posibilita su mayor estabilidad y una menor demanda de mantenimiento lo que asegura sus condiciones de sostenibilidad ambiental y social. Por otra parte se han seleccionado especies de árboles de talla media que crecen y "llenan" el espacio en periodos de tiempo relativamente corto -mínimo diez años- cualificando de esta manera, la propuesta de paisaje y las condiciones ambientales y de confort climático del lugar.

Se ha dispuesto la siembra de dos árboles de gran tamaño y lento crecimiento -a los dos extremos del parque- para garantizar, en el futuro, una imagen singular y el necesario relevo vegetal.

MEMORIA PARQUES FINDETER

PARQUES RECREODEPORTIVOS EN CIUDAD EQUIDAD DE SANTA MARTA Zona norte grupo 2

PARQUE 3

1. Presentación

El Complejo de parques de Ciudad Equidad corresponde a tres áreas de sesión dejadas como áreas recreativas para los ciudadanos de este barrio.

Es de destacar que los tres predios comparten un “hilo conductor” que está formalizado en un cuerpo de agua -quebrada- que pasa por el sector y que es afluente del río Manzanares.

Este cuerpo de agua es el único eje u área que aporta una importante cobertura vegetal al barrio y lo que ello equivale en términos de la calidad ambiental y ecológica del lugar y del bienestar de los ciudadanos.

Aunque en primera instancia no se han propuesto ejes de conexión física -porque ellos supondrían intervenciones en áreas que están fuera de los límites prediales de los tres parques-se hace necesario concebirlos como parques interconectados y dependientes de un solo sistema al que es prioritario reforzar.

Bajo estos mismos lineamientos es que se conciben los tres parques como propuestas que tienen cierto grado de autonomía, pero también cierto grado de complementariedad con los otros parques.

Por esta misma razón, aunque las propuestas globales compartan idearios semejantes, algunas propuestas de uso particular guarda especificidades que son propias a esta noción de complemento.

En el caso particular del parque 3 debe destacarse que es un parque localizado al extremo del área urbanizada sobre un predio con rasantes de terreno muy diferenciadas que determinaron una propuesta muy estudiada en lo referente a la implantación, usos, niveles y taludes del mismo.

A pesar de que este predio ha sido recientemente intervenido, y por tanto ha sido modificada su orografía -con lo que ello equivale en términos de la pérdida de su cobertura vegetal-, mantiene diferencias considerables en los valores de alturas de su terreno.

Otro aspecto que debe destacarse es la asignación de una importante área del predio para localizar allí una estación de policía. Esta área fue localizada en el frente del parque limitando considerablemente la relación del predio con la ciudadanía.

Finalmente cabe señalar que este es el único caso en el que el predio asignado tiene una forma regular -una forma de cuadrado- y también es el único caso en el que se dispone de un área de cierta consideración para proponer allí una cancha deportiva que sea de mayor tamaño que las ya existentes en los otros dos parques de Ciudad Equidad.

2. Propuesta de implantación

2.1 El acceso al parque

Dada la limitante de que el predio solo cuenta con uno de sus cuatro lados como área de contacto parque-zona urbanizada y al hecho de que en este lado se asignó el área antes mencionada para la estación de policía, la propuesta de diseño opta por acentuar este lugar, en el frente del predio, como área de acceso a todo el proyecto.

Bajo las consideraciones antes expuestas se diseñó allí una plazoleta o área dura de acceso y recepción al público y se enmarcó mediante la disposición de un gran portal que hiciera las veces de símbolo que enmarca el acceso e invita a entrar al parque. También se diseñó el portal para aportar sombra en este primer umbral.

En síntesis, se trata de anticipar y enmarcar el acceso al parque, ante la próxima instalación de la estación de policía. Esta localización de la estación muy seguramente generará, por la volumetría misma de esta construcción, una barrera visual que obstaculiza la perfecta percepción del parque.

Con la localización de esta plazoleta de acceso al parque, en el extremo del cuadrado más próximo al área urbanizada de este sector, se establece la primera área del mismo pero también se establece un principio de orden para la estructura formal y de implantación del parque.

En general se ha propuesto una cota de nivel de la plazoleta que es concordante con el nivel dominante de la calle próxima y con la forma y altimetrías del predio. De todas formas debe precisarse que la calle que limita este predio es una calle en pendiente y que para articular plaza plana y calle inclinada fue necesario disponer un área de escalones que se diluyen o aumentan en la medida en que plaza y calle aproximan o alejan sus niveles.

2.2 Los ejes de movilidad

Los ejes de movilidad de este parque son la resultante de la localización del acceso, de la orma del predio, del área signada para la estación de policía y de un cuidadoso estudio de pendiente y alturas que determinó la implantación de la cancha de fútbol 9, del skating park y de las áreas de juegos infantiles y de ejercicios bio-saludables.

Bajo estas consideraciones puede mencionarse que existen tres ejes de movilidad que señalan los recorridos de los caminos así: los dos primeros ejes parte de la plazoleta de acceso y la enlazan con la cancha de fútbol 9, el primero; y con el área de juegos infantiles y de ejercicios bio-saludables, el segundo.

El tercer eje de movilidad articula, de manera directa, la parte más alta del predio -la de la cancha de fútbol 9- con el área de juegos infantiles y de ejercicios bio-saludables. Por esta razón es un eje que no converge en la plazoleta de acceso sino que se dispone "atravesado" en el predio.

El primer eje es un eje que define un camino-rampa semicircular, que va salvando la diferencia de alturas entre la rasante de la plazoleta de acceso y la rasante de la cancha de fútbol. El segundo eje es un eje que define un camino que es casi plano y que se localiza en la parte más del predio y que además corre paralelo y muy próximo al límite noroccidental. El tercer eje también define un camino-rampa rectilíneo que salva las diferencias de nivel entre la cancha de fútbol 9 y el área baja de los juegos de niños y el área de ejercicios bio-saludables.

A su vez, estos tres ejes delimitan y confinan el área del skating park.

La disposición del skating park, la medio de tres ejes -dos de los cuales se están dispuestos en pendiente-, ha determinado un riguroso trabajo de terraplenes para articular todas estas diferencias de alturas y para dar una calidad y variedad espacial al proyecto.

2.3 El Programa

El programa de usos y actividades propuesto para este parque está asociado a tres factores esenciales: 1) predio con una característica de disposición de área mayor que los otros dos de Ciudad Equidad y con una forma más regular que facilita la implantación de canchas deportivas de mayor área; 2) parque con un área de cobertura, o influencia poblacional propia y 3) parque que es integrante de un sistema de parques mayor y que por lo tanto debe mirársele como complemento de ellos, no solamente en los aspectos ecológicos y ambientales sino también en los aspectos de orden funcional.

Bajo estos criterios y atendiendo siempre a las demandas de la ciudadanía, la propuesta de programa opta por la implantación en el nivel más alto del predio y donde había mayor disponibilidad de área, de una cancha de fútbol 9.

En el área más próxima a la plazoleta de acceso se ha dispuesto un área de skating park, que es el resultado de un interés expresado por la comunidad pero que por otra parte supone la respuesta a una práctica deportiva cada día más creciente en los jóvenes de estratos populares.

Como complemento a las dos áreas de áreas mencionadas se han dispuesto los lugares para juegos infantiles y para ejercicios bio-saludables, que siempre cobijan a la demanda general de poblaciones con grandes números de usuarios.

Finalmente se establecen áreas para jardines y áreas dispersas en prado y vegetación para abrir el espacio recreacional a otras dinámicas de práctica deportiva o incluso de cultura.

2.4 La zonificación

La forma irregular de la topografía del predio y el programa de actividades ha sido determinante a la hora de localizar zonas de uso.

En efecto, la propuesta de implantación opta por disponer en la parte más alta del predio, la que está justo detrás del espacio apartado para estación de policía, el área de la cancha de fútbol 9. Allí aunque se hace necesario implementar un trabajo de nivelación

del suelo de la cancha, se dispone de suficiente área como para permitir una óptima localización en el sentido de disponerla acorde con la orientación que requiere esta práctica deportiva. Esta orientación, como se puede constatar en la planimetría, queda girada respecto de las líneas básicas que definen los límites del predio.

La zona del skating park se ha dispuesto al centro de todo el proyecto, casi como el corazón del mismo, en un área que es próxima a la plazoleta de acceso. La disposición en este lugar se debe a la facilidad de localizar esta actividad de alto impacto en un sector que es mucho más estable en sus condiciones naturales.

La zona de juegos para niños y el área de bio-saludables se disponen sobre un solo eje. El que parte de la plazoleta y recorre paralelo y próximo al límite noroccidental del predio. En este caso el área de bio-saludables se dispone como remate de este eje y el área de juegos infantiles la antecede aunque gira ligeramente en sentido contrario.

La zona de acceso, como anteriormente se mencionó, se dispone próxima a la vía y sobre el frente contiguo al área urbanizada.

3. La imagen.

La propuesta de diseño apuesta por la conformación de una imagen amable y contemporánea de manera que se constituya en un escenario de referencia que enaltezca la lectura paisajística del sector.

Esta idea aporta referencias de identidad que son absolutamente necesarias en el proceso de apropiación, no solamente del parque, sino más aún del mismo barrio.

Los procesos de identidad, a su vez, son necesarios cuando la propuesta está enmarcada en los conceptos de sostenibilidad. En efecto la propuesta de diseño contempla la formalización de una imagen que cualifique el estado general del barrio y que posibilite, por esta vía, el sentido de pertenencia y orgullo ciudadano que ahora se instituye en una condición social sostenible que tiene incidencias en procesos de mantenimiento, cuidados y gobernabilidad del parque.

En la apuesta por una imagen vigorosa para formalizar este parque está fuertemente asociada al portal de acceso y al área de skating park ya que se trata de dos figuras singulares -que no existen en el entorno próximo- y que de hecho tampoco son generalizadas en santa Marta y en Colombia.

Se trata de aportar paisajes que posicionen a este parque, que faciliten su lectura como un espacio particular para la recreación de este sector de Ciudad Equidad y como un referente de contemporaneidad.

Por otra parte la propuesta de imagen también se materializa mediante la inserción de áreas-puente que enlazan la condición de imagen natural proveniente del área boscosa de la lejana quebrada con las áreas más artificiales resultantes de las acciones de urbanización: vías, andenes, casas, etc.

El componente de imagen natural, en lo esencial, está depositado en la inserción de coberturas vegetales con predominancia de prados, y en la ubicación de un volumen arbóreo a lo largo y ancho del parque. El área artificial es el resultado de la inserción de caminos, canchas deportivas, área de ejercicios, área de juegos y de niños y las áreas duras de acceso. En este último caso se espera cualificar la imagen del lugar mediante un cuidadoso trabajo de selección de materiales y un cuidadoso diseño de detalles de manera que aporten color y calidad al aspecto general del parque.

La propuesta de equipamientos, mobiliario y pieles -acabados superficiales de caminos, plazoletas y áreas de juegos-, está directamente asociada a la idea de conformar una imagen vigorosa y contemporánea del parque. El trabajo de color impuesto al piso de las áreas de juegos y bio-saludables, aunado con el color de las canchas, agrega variedad e interés a la imagen final del parque y acentúa la condición enaltecedora del paisaje general.

De igual manera, el mobiliario se ha formulado desde las concepciones prácticas en las que prevalezcan sus funciones ergonómicas, plásticas y de uso con sus disposiciones presupuestales.

En este sentido el mobiliario se propone a partir de considerarlo como una serie de elementos que aportan sutiles referencias de imagen y que a su vez puedan encontrarse en el mercado de este tipo.

Solamente se ha optado por diseñar una banca sencilla con la idea de que pueda construirse el sitio y se acomode funcional y estéticamente a toda la propuesta del parque.

En el caso de las áreas para ejercicios bio-saludables y para los juegos de niños se ha dispuesto un trabajo de equipamientos que cubre las necesidades de recreación y ejercicio muscular de los distintos usuarios a la vez que aporta formas y colores que son acordes con la idea de cualificar la imagen general del parque y del barrio.

El caso más específico de los juego bio-saludables es concordante con los procesos y lógicas de actividad deportiva. Bajo esta consideración se proponen diez aparatos armonizados en áreas para calentamiento, cardio y fuerza.

Para el caso de los juegos infantiles se proponen conjuntos que pueden conseguirse en el mercado y que contemplen variedad de usos y funciones que impulsen, de manera simultánea, la actividad y destrezas motoras tanto como la recreación infantil en general.

3.1 Las pérgolas y las barreras de protección en las canchas deportivas

Las pérgolas y barreras de protección de canchas deportivas acompañan la propuesta e intenciones formuladas de imagen del parque y brindan sombras y protección.

El caso de las pérgolas es fundamental en la idea de aportar lugares de sombra que mitiguen de la radiación solar y aporten confort a los usuarios. Estas pérgolas son necesarias dado que inicialmente no se contará con una cobertura vegetal que aporte sombras y escala.

En síntesis las pérgolas son elementos tubulares metálicos a los que se agrega color y en los que se dispone madera plástica que acentúa la condición de sombra y escala propuestas.

Las pantallas de protección de las canchas deportivas son elementos tubulares sencillos que dan dinámicas al aspecto del parque y que también aporta color.

4. La vegetación

La vegetación constituye un aporte fundamental en el diseño del parque ya que la actual condición del predio, desprovisto de toda cobertura vegetal y de pocas especies arbustivas y arbóreas, acentúan la radiación solar en el lugar y eleva las temperaturas.

Bajo esta premisa la propuesta de vegetación apuesta por la siembra de especies que aporten sombra y condiciones de escala que redunden en un confort térmico pero también en su condición estética.

Los criterios de selección de especies están enmarcados en los siguientes conceptos: especies autóctonas y de menor mantenimiento, especies de rápido crecimiento, especies formas y tamaños adecuados a los usos del parque.

La utilización de especies del lugar posibilita su mayor estabilidad y una menor demanda de mantenimiento lo que asegura sus condiciones de sostenibilidad ambiental y social. Por otra parte se han seleccionado especies de árboles de talla media que crecen y "llenan" el espacio en períodos de tiempo relativamente corto -mínimo diez años- cualificando de esta manera, la propuesta de paisaje y las condiciones ambientales y de confort climático del lugar.

En el movimiento de nivelación del suelo se requirió la tala de algunas especies existentes que son de talle medio, para dar cabida a la localización de la cancha de fútbol 9. Sin embargo también quedaron otras especies que se podrán complementar con las propuestas en este proyecto.